



CONCEJO MUNICIPAL  
DE SUCRE

200  
LEGISLATURA DEL  
BICENTENARIO

Sucre, 09 de octubre de 2023

**H.C.M. PIO N° 61/23**



Señor:

Dr. Enrique Leña Palenque

**ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE**

**Su Despacho.-**

De nuestra mayor consideración:

El Concejo Municipal en Sesión Plenaria N° 111 de 09 de octubre de 2023, ha tomado conocimiento la nota con Reg. Int. N° 2608/23, emitida por los Concejales: Abog. Iber Antonio Pino O'Barrio y Lic. Luz Melisa Cortes, con propuesta de Petición de Informe Oral (con carácter de urgencia), fijando fecha y hora para el día miércoles 11 de octubre de 2023 a horas 09:00 a.m. en instalaciones del Concejo Municipal, bajo el siguiente texto.

**PETICIÓN DE INFORME ORAL N° 61/23 (CON CARÁCTER DE URGENCIA)**

En aplicación de los artículos 14 y 17 de la Ley Autonómica Municipal 26/14 de fiscalización, modificada por la ley 330/2023, remítase al GAMS la presente PIO para que (en el marco de sus competencias y conforme a normativa en actual vigencia) para que comparezca ante el pleno del hemiciclo municipal informando sobre los siguientes puntos relativos a habilitación de vías de acceso y de salida al campo ferial FEXPO Sucre:

1. Informe detallada y gráficamente ¿cuáles son las vías de acceso y de salida para vehículos que han sido habilitadas para la FEXPO Sucre de la gestión 2023?
2. ¿Cuáles fueron los criterios técnicos viales que justificaron que se establezca como acceso y salida del campo ferial una vía que ingresa y corta el terreno en el que se emplaza el Aeropuerto Juana Azurduy de Padilla? Adjunte informe técnico que sustenta dicha decisión.
3. ¿Qué autoridad del GAMS solicitó permiso a la Gobernación de Chuquisaca para la utilización de dicho bien inmueble institucional para fines de circulación vehicular? Adjunte solicitud realizada al GADCH.





CONCEJO MUNICIPAL  
DE SUCRE

200  
LEGISLATURA DEL  
BICENTENARIO

4. Informe si el GADCH ha otorgado autorización para la utilización de los terrenos del aeropuerto Juana Azurduy de Padilla para utilización de los mismos como vía de circulación de vehículos privados. Adjunte la autorización conferida por el GADCH.
5. Informe ¿qué medidas de seguridad se van a tomar para proteger el perímetro del Aeropuerto, la pista de aterrizaje y todos los equipos aeroportuarios existente allí?

Con este particular motivo saludamos a ustedes, atentamente,

Abog. Yolanda Edith Barrios Villa  
**PRESIDENTE DEL CONCEJO  
MUNICIPAL**

Sra. Jenny Marisol Montaña Daza  
**CONCEJAL SECRETARIA DEL CONCEJO  
MUNICIPAL**

